

EDICTO

Nº Edicto: 15317

Carátula: GELVES, JUAN BAUTISTA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00237-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

La Dra. K. VANESSA KOZACZUK, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Familia Nº 9, Secretaria a cargo del Dr. Daniel GUTIERREZ, sito en calle Sarmiento 241, de la ciudad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, cita a presentarse a TODOS los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. GELVES JUAN BAUTISTA Nº 11.680.776, para que dentro de TREINTA DÍAS lo acrediten en los autos caratulados "GELVES, JUAN BAUTISTA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. NºSA-00237-C-2023). Publíquese por UN (1) DÍA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial.- San Antonio Oeste, 22 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000402